


|   |                          |                             |
|---|--------------------------|-----------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</b> | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004 |
|   | ACTA SUCINTA             | VERSIÓN: 06                 |
|   |                          | FECHA: 27- May. 2019        |

## SESIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2022-2023

(Art. 51 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el art. 10 del Acuerdo 837 de 2022)

ACTA SUCINTA No.: 002  
LUGAR: Sesión presencial Recinto Los Comuneros  
FECHA: 16 de enero de 2023  
HORA DE INICIACIÓN: 9: 21 a.m.  
HORA DE RECESO: n/a.  
FINALIZACIÓN DEL RECESO: n/a.  
HORA DE FINALIZACIÓN: 11: 12 a.m.  
PRESIDENTE: EMEL ROJAS CASTILLO  
SUBSECRETARIO DE DESPACHO: ADALBERTO MACHADO AMADOR

I

REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV

CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO


Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

**-Priorizada No.559 DE 2022**, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 02 de octubre de 2022.

**TEMA:** Proceso de prevención, promoción y atención a niños, niñas y adolescentes.

**Citantes:** Honorables concejales Oscar Ramírez Vahos, Javier Ospina Rodríguez.  
Bancada Partido Centro Democrático.

**Citados:** Doctores Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Yivolas Yamile Peña Ríos, Gerente Subred Centro Oriente; Luis Fernando Pineda Ávila, Gerente Subred Sur; Daniel Blanco Santamaría, Gerente Subred Norte; Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente Subred Sur Oriente; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer.

|   |                          |                             |
|---|--------------------------|-----------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</b> | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004 |
|   | ACTA SUCINTA             | VERSIÓN: 06                 |
|   |                          | FECHA: 27- May. 2019        |

**Invitados:** Doctores: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veededora Distrital.

V

## COMUNICACIONES Y VARIOS

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


#### 1. DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y/O LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno:** LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, EMEL ROJAS CASTILLO, CELIO NIEVES HERRERA, GERMAN AUGUSTO GARCÍA AMAYA.

El secretario informa que se registra la asistencia de siete (7) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum deliberatorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los siguientes concejales, miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRIGUÉZ, FABIÀN ANÌBAL PUENTES SIERRA, PEDRO JULIÀN LOPEZ SIERRA, JULIÀN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, DIEGO ANDRÉS CANCINO RAMIRÉZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, LIBARDO ASPRILLA LARA.

**De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales:** HEYDI LORENA SANCHEZ BARRETO, MARISOL GOMEZ GIRALDO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, SAMUEL ARRIETA VUELVAS, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWAR ANÌBAL ARIAS RUBIO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, HUMBERTO RAFAEL AMÌN MARTELO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, MARTIN RIVERA ALZATE, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, MARÌA CLARA NAME RAMÌREZ, JOSÈ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, SAMÌR JOSÈ ABISAMBRA VESGA. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, CESA ALFONSO GARCÍA VARGAS, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, JULIÀN ESPINOSA ORTIZ, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, CARLOS ALBERTO CARRILO ARENAS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, VENUS ALBEIRO SILVA GÒMEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, DIEGO GULLERMO LASERNA ARIAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÀLEZ, NELSON ENRÍQUE CUBIDES SALAZAR.

|   |                          |                             |
|---|--------------------------|-----------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004 |
|   | ACTA SUCINTA             | VERSIÓN: 06                 |
|   |                          | FECHA: 27- May. 2019        |

Por la Administración asisten los siguientes funcionarios: Edna Cristina Bonilla Ceba Secretaria de Educación Distrital, Margarita Barraquer Sourdís Secretaria Distrital de Integración Social, Alejandro Gómez López Secretaria Distrital de Salud, Diana Rodríguez Franco Secretaria Distrital de la Mujer, Catalina Valencia Tobón Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte y Carlos Mauricio Galeano Instituto Distrital de las Artes – Ideartes.

Por los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería Distrital.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario de la Comisión, por solicitud del presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.

## 3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El secretario informa que hay una (1) proposición y a petición del presidente lee la proposición:

### **Primera proposición:**

**Tema:** Procesos de prevención, promoción y atención a niños, niñas y adolescentes.

**Citados:** Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación.

**Invitados:** Personería Distrital, Contraloría Distrital, Veeduría Distrital.

**Citantes:** Honorables concejales Oscar Ramírez Vahos, Javier Ospina Rodríguez. Bancada Partido Centro Democrático.

**Cantidad de numerales de la proposición:** 12 preguntas


Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

## 4. CITACIONES A DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

**-Priorizada No.559 DE 2022**, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 02 de octubre de 2022.

**TEMA:** Proceso de prevención, promoción y atención a niños, niñas y adolescentes.

|   |                          |                             |
|---|--------------------------|-----------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</b> | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004 |
|   | ACTA SUCINTA             | VERSIÓN: 06                 |
|   |                          | FECHA: 27- May. 2019        |

**Citantes:** Honorables concejales Oscar Ramírez Vahos, Javier Ospina Rodríguez.  
Bancada Partido Centro Democrático.

**Citados:** Doctores Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Yivolas Yamile Peña Ríos, Gerente Subred Centro Oriente; Luis Fernando Pineda Ávila, Gerente Subred Sur; Daniel Blanco Santamaría, Gerente Subred Norte; Martha Yolanda Ruíz Valdés, Gerente Subred Sur Oriente; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer.

**Invitados:** Doctores: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimbat, Veededora Distrital.

V

## COMUNICACIONES

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la H.C. HEYDI LORENA SANCHEZ BARRETO

Quien manifestó respecto a las denuncias que se hicieron alrededor de la UAESP Claudia López no reconoce las denuncias sobre presuntos casos de desaparición forzada esa denuncia es gravísima, durante este gobierno ocurrió una masacre en el año 2020, la responsabilidad de la alcaldesa Mayor de Bogotá esta es llamar a que se investigue rápidamente.


El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ.

Quien manifestó muy bien por la renuncia de la directora Amanda no tenía otro camino, llevo denunciando dos meses el tema de la UAESP, la alcaldesa muy silenciosa respecto a estas denuncias el testigo que hay en la revista cambio hablan de políticos y concejales le pido a la fiscalía general de la Nación que de nombres.

En la ejecución de los contratos año y medio no hizo nada la UAEPS, no se dieron cuenta que estaba manejando la fiducia como si fuera caja menor hasta el día de hoy no han hecho absolutamente nada.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. LUIS CARLOS LEAL ANGARITA.

Quien manifestó lo que está ocurriendo en sus declaraciones es una cosa destroza la alcaldesa sale confundir a dar cifras que no corresponden con la verdad, desconoce por completo que durante el 9, 10 y 11 de septiembre en Bogotá ocurrieron 4 casos de violencia sexual 14 asesinatos, 43 lesionados por arma

|   |                          |                             |
|---|--------------------------|-----------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</b> | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004 |
|   | ACTA SUCINTA             | VERSIÓN: 06                 |
|   |                          | FECHA: 27- May. 2019        |

blanca, 178 casos de abuso de violencia policial, 163 personas retenidas arbitrariamente y 75 personas lesionadas por arma de fuego.

Más absurdo que el general de la época a cargo de la fuerza policial en Bogotá ahora sea premiado como secretario de seguridad de la ciudad y que este concejo no se pronuncie al respecto, deberíamos hacer un debate de control político.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO.

Quien manifestó puntual mente la obra de valorización el director del IDU Diego Sánchez, que está completamente paralizada la ciclorruta canal molinos entre autopista norte y carrera novena, con un agravante hay trabajadores que denuncian que les pagan por día cuarenta y cinco mil pesos por día sin garantías laborales con razón la obra está paralizada.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ.

Quien manifestó la directora de la UAEPS debe una explicación de los acontecimientos denunciados a la ciudad de Bogotá independientemente de la investigación que haga la fiscalía son hechos supremamente delicados, el Concejo de Bogotá en su responsabilidad que tiene frente a la ciudad debe mantener este asunto de los denunciado ahí aparte de la corrupción o de la supuesta corrupción.


Los temas del uso de los cementerios para incinerar supuestamente desaparecidos a lo mejor es una realidad que en los cementerios lleven NN y los incineren, con la contundencia que se el señor ha denunciado eso un asunto históricamente muy delicado en la ciudad.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE.

Quien manifestó después de un largo silencio la alcaldesa Claudia López por fin se manifestó frente a lo ocurrido en la UAEPS lo hace con mucho cinismo recordando su carrera política cuando se enfrentó contra la corrupción llama la atención que como alcaldesa no lo aplique con el mismo talante.

Espero que este último año de administración de la alcaldesa se reivindique en esa lucha contra la corrupción y demuestre que si se debe luchar contra ese cáncer que tenemos en la sociedad.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la H.C. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

|   |                          |                             |
|---|--------------------------|-----------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</b> | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004 |
|   | ACTA SUCINTA             | VERSIÓN: 06                 |
|   |                          | FECHA: 27- May. 2019        |

Quien manifestó con toda convicción y tranquilidad la alcaldesa Claudia López ha sido conocida por toda su vida política, personal, y académica por esa lucha contra la corrupción que muy pocos en su momento se atrevieron hacer ha hecho que delincuentes de alto calibre de este país de organizaciones delincuenciales de la mayor violencia y peligrosidad estén en las cárceles.

Creo a las acciones de la personas reviso lo que hacen a lo largo de su vida puede haber diferencias con las ideas que tenga la alcaldesa puede haber críticas a las acciones que realice como mandataria todo eso es normal en la política.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.

Quien manifestó la respuesta de la alcaldesa deja mucho que desear se pone en una actitud defensiva pero también hostil defensiva al decir que nada tiene que ver no tenía conocimiento de nada que en Bogotá en el para nacional no hubo desaparecidos, usted es la responsable de la vida y los derechos de las personas que habitan esta ciudad, tiene que demostrar cuales fueron las hordas violentas que fueron financiadas con fines electorales.


En los alojamientos en que están viviendo las comunidades embera que habitan Bogotá están en condiciones inhumanas en que viven estas personas principalmente los niños y las niñas existe solamente un sanitario para 1046 personas, ni el país más pobre de África tiene condiciones como las que están viviendo estas personas en la ciudad más importante del país donde hay músculo financiero.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

Quien manifestó celebro por primera vez el Concejo de la ciudad inanesmente le solicito a la alcaldesa de la ciudad y a la directora de la UAEPS que renunciara o la apartara del cargo, importante que quede claro ante la opinión pública las competencias de cada uno de los organismos de control son distintas, el concejo de la ciudad Bogotá dijo que la señora directora de la UAESP con que se desapareciera gente en ningún momento solo puede establecerlo la fiscalía general de la nación.

Yo no denuncie penalmente el 20 de diciembre solicite apertura de investigación urgente por presuntas irregularidades dentro de la UAEPS, si usted lo considera pertinente se inicie la investigación correspondiente en el marco de la ley 906 de 2004 por presunta corrupción en los contratos celebrados por esa entidad.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA.

|   |                          |                             |
|---|--------------------------|-----------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</b> | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004 |
|   | ACTA SUCINTA             | VERSIÓN: 06                 |
|   |                          | FECHA: 27- May. 2019        |

Quien manifestó según lo denunciado la exdirectora de la UAEPS reciba una coima de 1.500 millones para favorecer interés específicos es doblemente grave la denuncia que 300 personas fueron cremadas para desaparecerlas forzosamente en mi condición de víctima de desaparición forzada, la alcaldesa mayor de Bogotá no tiene las facultades de carácter de investigación judicial concretamente frente a esa práctica aberrante.

Tenemos que avanzar para lograr que la fiscalía general de la nación llegue hasta las últimas consecuencias para precisar efectivamente si esa práctica de carácter nazi se desarrolló y se implementó en el marco del paro nacional, queremos saber el nombre nombre de oficial del general de la policía nacional que adelantaba esas prácticas.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. MARCO FIDEL ACOSTA RICO.


Quien manifestó haber tomado la decisión no planificada una vez más de tomar como patio taller de manera arbitraria ha generado molestias en este sector los articulados no debería tomar esta esta vía importante de la ciudad la gerencia de Transmilenio y Secretaria de Movilidad puedan generar una salida y una solución planificada importante avenida conocida como abastos, para dar parte de tranquilidad a los vecinos todas las madrugadas una cantidad de articulados, parqueando movilizándose afecta la tranquilidad de los vecinos.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al H.C. JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ.

Quien manifestó me parece grave lo que dice el contratista Sergio Vanegas con respecto al tema de las desapariciones forzadas se informó en su momento por parte de la alcaldía que la gente había aparecido, insto a la fiscalía a que la fiscalía general de la nación adelante una investigación a profundidad, cuando acusan a concejales nos están acusando a los 45 el contratista debe decir cuáles son los concejales involucrados.

Le creo a la alcaldesa Claudia López se que es una persona honorable que ha hecho una lucha frontal contra la corrupción necesitamos que la fiscalía actúe con celeridad frente a las declaraciones del señor Venegas.

El presidente concluye la sesión, indicando que se suspende el debate.

|   |                          |                             |
|---|--------------------------|-----------------------------|
| <br>CONCEJO DE<br>BOGOTÁ, D.C. | PROCESO CONTROL POLÍTICO | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004 |
|   | ACTA SUCINTA             | VERSIÓN: 06                 |
|   |                          | FECHA: 27- May. 2019        |

## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

No hay comunicaciones ni varios.

El presidente señala que agotado el orden del día se levanta la sesión.

El secretario deja constancia de que se levanta la sesión a las 11:12 .a.m.



EMEL ROJAS CASTILLO.  
Presidente



ADALBERTO MACHADO AMADOR  
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Wilder Caicedo  
Revisó: